

ESTADO ELECTRONICO

22 DE FEBRERO DEL 2021

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI – SALA LABORAL

MG. CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA

No	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN	LINK
1	ORDINARIO	ANA EUCARIS MUÑOZ DE GAVIRIA	COLFONDOS Y OTRO	22-02-2021	1. CORRE TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de cinco (5) días para que allegue sus alegaciones por escrito al correo electrónico del Despacho o de la Secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita para el martes 2 de marzo del 2021 a las 2 pm. 3. La Sentencia se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la Rama Judicial.	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ccarrenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/Epwij3EC1Equ16Mq7pE94BiD2QYqSIfB0ERBpUH0JLnw?e=sFWfDf

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b0c9759ce088df115b2d50459d8b57ad8437f73a5bb7fd490356cbabdfce76c**

Documento generado en 21/02/2021 08:35:04 AM